



## RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 321 - 2014/SUNAT

**DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y DESIGNA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DE LOS TRABAJADORES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

Lima, **17 OCT. 2014**

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 005-2014/SUNAT de fecha 10 de enero de 2014, se formalizó la constitución del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE – SUNAT por el periodo de dos años computados a partir del 10 de enero de 2014 al 9 de enero de 2016, designándose al señor Colón Haraldo Cruz Negrón, en su condición de Intendente Nacional de Recursos Humanos, como integrante de dicho Comité en representación de la institución, quien ejerce las funciones de Secretario conforme a lo establecido en el artículo 15º del Estatuto del referido Comité, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 236-2005/SUNAT;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 306-2014/SUNAT de fecha 6 de octubre de 2014, se dejó sin efecto la encargatura del señor Colón Haraldo Cruz Negrón como Intendente Nacional de Recursos Humanos, encargándose en dicho cargo al señor Roberto Shimabukuro Morikone;

Que a fin de no interrumpir la gestión del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE – SUNAT, resulta necesario dejar sin efecto la designación del señor Colón Haraldo Cruz Negrón como integrante de dicho Comité en representación de la institución, quien viene ejerciendo las funciones de Secretario, y designar en su reemplazo al señor Roberto Shimabukuro Morikone, en su condición de Intendente Nacional de Recursos Humanos;

En uso de la facultad conferida por el inciso s) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 22-2014/SUNAT y modificatorias;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Dejar sin efecto la designación del señor Colón Haraldo Cruz Negrón como integrante del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los






Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE – SUNAT en representación de la institución, quien ejerce las funciones de Secretario de dicho Comité.



**Artículo 2°.-** Designar como integrante del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE – SUNAT, en representación de la institución, al señor Roberto Shimabukuro Morikone, en su condición de Intendente Nacional de Recursos Humanos, quien ejercerá las funciones de Secretario de dicho Comité.

Regístrese y comuníquese.



  
-----  
TANIA QUISPE MANSILLA  
Superintendente Nacional  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE  
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA